

FORMACIÓN AMBIENTAL Y FLEXIBILIDAD



LUZ MARÍA NIETO CARAVEO

Profesora Investigadora de la UASLP

Publicado en Pulso, Diario de San Luis

Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 30 de octubre de 2003

San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP031030.pdf>

Si yo le digo, estimado lector o lectora, que los problemas ambientales son complejos, otra vez estoy comenzando mi artículo por el lugar equivocado. Mejor veamos un ejemplo que tenemos cerca casi todos los potosinos: la cada vez menor disponibilidad de agua con suficiente calidad. Ya sea que llegue a nuestras casas a través de la red de agua potable o que la obtengamos de un canal de riego, de un río o de un pozo, cada vez es más difícil que satisfaga todas nuestras necesidades de uso doméstico.

¿A qué se debe este problema? ¿Cómo se origina? ¿Por qué no lo hemos resuelto si lo detectamos desde hace décadas? Si hacemos un recuento de todos los factores que intervienen, seguramente encontraremos cuestiones técnicas muy concretas, que van desde las características de los acuíferos o de los ríos, hasta la ingeniería y tecnología que estamos usando para la distribución, potabilización y tratamiento del agua. Al mismo tiempo encontraremos errores de administración y gestión del agua, conflictos de intereses económicos que se disputan el poder sobre recursos naturales (suelo, agua, biota, minerales) de una región, y muchas otras cosas.

¿QUÉ PROFESIONISTA REQUERIMOS?

Entonces, desde la perspectiva de la universidad ¿Qué profesionistas necesitamos para que contribuyan a resolver esa o otras complejas problemáticas ambientales? La respuesta es casi obvia. Debemos formar profesionistas de todas las áreas (derecho, ingeniería, geografía, agronomía, economía, medicina, administración, comunicación, etc.) que estén preparados para comunicarse entre sí. Es decir,

debemos formar a nuestros estudiantes de tal manera que (además de la formación básica que le corresponde) sean capaces, entre otras cosas, de:

- a) Problematizar y contextualizar críticamente los asuntos ambientales.
- b) Generar propuestas innovadoras y sustanciales de solución.
- c) Integrar y articular información, conceptos y técnicas provenientes de diversos campos tecnológicos y científicos;
- d) Comunicarse con otras profesiones para reunir e integrar las diversas perspectivas.

Esto requiere despojarse de los celos anacrónicos, las identidades rígidas, los estereotipos y las territorialidades que tradicionalmente han mantenido a las profesiones separadas entre sí.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN FLEXIBLE

Ahora bien, la mayoría de los programas educativos actuales no desarrollan en los estudiantes suficientes habilidades como las mencionadas arriba porque los modelos de formación son muy rígidos. Los cursos de un plan de estudios no se relacionan explícitamente con otros. Las formas de enseñanza son pasivas. En fin, la lista es muy larga. Lo importante aquí es resaltar que cuando esto ocurre con los contenidos ambientales, los resultados son desastrosos porque nuestros profesionistas, recién egresados, no saben como integrar y articular la complejidad de los temas ambientales. Siguen pensando que sólo desde su perspectiva profesional se pueden obtener soluciones útiles.

La incorporación de la perspectiva ambiental –como un elemento de pertinencia e innovación curricular- no es un asunto sólo de agregar materias o contenidos por aquí y por allá en los planes y programas de estudio, como ya lo he dicho hasta el cansancio¹. Es importante que eso ocurra, a manera de “primeros pasos”, pero no es suficiente. Para que nuestros egresados sean capaces de comprender los problemas ambientales y contribuir a su solución, no basta con esos nuevos contenidos y materias que se agregan como materias o temas transversales, porque los esquemas rígidos que separan y fragmentan los cursos y sus contenidos se mantienen sin cambios. Esto impide que nuestros estudiantes adviertan las diversas aristas (físicas, económicas, biológicas, sociales, químicas, culturales,

¹ Ver, por ejemplo, mi artículo: Nieto-Caraveo L.M. (1999) La perspectiva ambiental en los currículos profesionales ¿Una materia más?, en: Revista Universitarios, Vol. VII, No. 2, May-Jun 1999, Editorial Universitaria Potosina, México. URL: <http://ambiental.uasp.mx/docs/LMNC-AU-9905-EcolPlanEst.pdf>

tecnológicas, políticas, etc.) de cada uno de los problemas ambientales a que nos enfrentamos, como el de mi ejemplo inicial.

Por eso, para que la incorporación de la perspectiva ambiental en la formación profesional sea efectiva, trascendente y emancipadora, requiere un marco de innovación educativa que replantee los principios básicos que subyacen a la forma como actualmente educamos a nuestros estudiantes. La formación de profesionistas -desde una perspectiva ambiental- requiere nuevas formas de seleccionar, relacionar y comunicar los contenidos a nivel pedagógico, curricular, académico y administrativo-institucional. Esas nuevas formas deben ser flexibles, de manera que permitan relacionar e integrar conocimientos y aprendizajes de diversa naturaleza.

En la UASLP estamos intentando construir currículos flexibles, integrados y pertinentes, tal como señala nuestro Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Por esa razón la Secretaría de Asuntos Académicos y la Agenda Ambiental organizamos el ciclo “Flexibilidad Curricular en Educación Superior”, con el apoyo del Dr. Mario Díaz Villa, eminente profesor colombiano que ha trabajado ampliamente estos temas². El ciclo incluye dos seminarios y un diplomado virtual. Ayer concluimos el primer seminario, donde participaron 58 profesores de la UASLP. Hoy arrancamos el segundo, de alcance nacional, que incluye además la participación de distinguidos invitados de diversas universidades del país. Los organizadores estamos seguros que estas actividades serán el detonante de un proceso de reflexión e innovación que verá sus frutos en el mediano plazo.



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>

² Puede encontrarse más información sobre este ciclo en la siguiente dirección web:

<http://ambiental.uaslp.mx/flexi/index.htm>

Los materiales generados durante los seminarios estarán disponibles durante un mes en:

<http://agenda.di.uaslp.mx/sems/default.htm>



80 AUTONOMIA
AÑOS UNIVERSITARIA
1923 - 2003

La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.



Algunos Derechos Reservados © 2003 por Luz María Nieto Caraveo. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido, total o parcialmente, por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike Licence*. Para ver una copia de esta licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.
Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Some Rights Reserved © 2003 Luz-María Nieto-Caraveo. México.

This material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike License*. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.
The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.